

Para incentivar la contratación de servicios de innovación (**Cheque de Innovación**), se publicó la Orden de 10 de enero de 2017, de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo por la que se aprobaron las Bases Regulatoras de las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

A través de este programa se concedió, una subvención a fondo perdido al proyecto A4G2-1 OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS presentado por la empresa Tratamientos Térmicos Especiales S.L.

El proyecto ha sido cofinanciado hasta en un 80%, por la Subvención Global del FEDER de la que es organismo intermediario el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

En el desarrollo del proyecto se ha realizado un servicio de asesoramiento y consultoría para el diseño e implantación de un Plan para la optimización de los procesos productivos y auxiliares de la empresa.

Como resultados obtenidos destacan:

- N° de Herramientas Lean implantadas con éxito:
 - 3: Estandarización (Planificación de la producción)
 - Zonificación y 5s
- Reducción de tiempos improductivos
- Ahorro desplazamientos
- Ahorro tiempo operaciones de producción
- Reducción de costes por producto